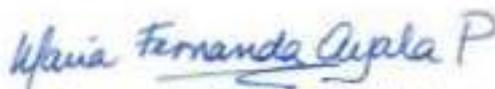


ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIDUTRADE CIA.LTDA

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días de Abril del año dos mil dieciocho, a las 10h00, en el local social de la compañía, ubicado en la oficina (única) número cuatrocientos cuatro de la segunda planta alta del Centro Comercial Laguna Plaza, ubicado en el kilómetro doce y medio de la vía a la costa, se reúne la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía FIDUTRADE CIA.LTDA., esto es: El Ing. Xavier Hidalgo Vidal, por sus propios derechos, propietario de quinientas (500) participaciones, acumulativas e indivisibles, de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; y, la Dra. María Fernanda Ayala Pérez de Hidalgo por sus propios derechos, propietaria de quinientas (500) participaciones, acumulativas e indivisibles, de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una. Tomó la palabra la Presidenta de la compañía doctora María Fernanda Ayala Pérez de Hidalgo, quien dispuso que el Gerente General-Secretario elabore la lista de los asistentes. Se declaró válidamente instalada la Junta por estar reunida y presente la totalidad del capital social de la compañía, y estar de acuerdo, en forma unánime, en constituirse en Junta de Socios y con el orden del día a conocer y resolver, también de manera unánime. Acto seguido, la Presidenta de la Compañía, doctora María Fernanda Ayala Pérez de Hidalgo, vuelve a manifestar a los presentes que el objeto de la sesión es: 1) Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2017 y resoluciones pertinentes 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por ejercicio del año dos mil diecisiete. 3) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario por el ejercicio dos mil diecisiete. Elevado a moción lo anterior, y sometido a votación, la Junta por unanimidad de votos resuelve: 1) Aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017 y el correspondiente reparto total de la utilidades entre los socios; 2) Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio dos mil diecisiete. 3) Aprobar el informe de Comisario por el ejercicio dos mil diecisiete. No habiendo otro asunto que tratar, termina la sesión, concediéndose un receso para la redacción de esta acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y firmada por todos en señal de conformidad. Con lo cual se levanta la sesión a las 10h55.-


Xavier Hidalgo Vidal
Socio
Gerente General
Secretario de la junta


María Fernanda Ayala de Hidalgo
Socia
Presidente